

**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA  
DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N° 203/2020**

**CREA GRUPO DE INVESTIGACIÓN RED INTERNACIONAL DE  
INVESTIGACIÓN SOBRE TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO - RIITS,  
ADSCRITO A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
SEDE TALCA.**

**VISTO:**

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y sus modificaciones posteriores contenidas en la Resolución de Rectoría N°148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017 que Aprueba la Política de Investigación de la Universidad.
- c) La Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017 que aprueba Criterios y Procedimientos para la Creación de Grupos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile.

**CONSIDERANDO:**

- a) El desarrollo que la actividad de Investigación tiene en las distintas Unidades Académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de Grupos de Investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación Red Internacional de Investigación sobre Trabajo Social Contemporáneo cumple con lo indicado en la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

**RESUELVO:**

- 1. Créase el **Grupo de Investigación Red Internacional de Investigación sobre Trabajo Social Contemporáneo**, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Talca.
- 2. El Grupo de Investigación Red Internacional de Investigación sobre Trabajo Social Contemporáneo, tendrá como propósito fomentar un nuevo acercamiento cooperativo y comparativo mediante la generación y gestión del saber y la información, enriqueciendo diálogos, debates y perspectivas sobre la configuración contemporánea de la disciplina y la complejidad de su intervención en lo social, ambos ejes constitutivos de la Red como núcleo de Investigación y Desarrollo.

Estará integrado por los siguientes investigadores:

- i. Dr. Víctor Yáñez Pereira, Vicedecano Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Talca.
- ii. Mg. Berta Sepúlveda Gálvez, Académica Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Talca.
- iii. Mg. Ronald Zurita Castillo, Académico Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Talca.
- iv. Dra. Paula Leal Tejeda, Académica Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Talca.
- v. Dra. Susana del Valle Cazzaniga, Académica Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.

- vi. Dra. María Eugenia Hermida, Académica Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina,
- vii. Dra. Ana Marcela Bueno, Académica Universidad de la Salle, Colombia.
- viii. Dra. Maribel Florián Buitrago, Académica Universidad de la Salle, Colombia.
- ix. Dr. Walter Molina Chávez, Académico Universidad de Magallanes, Chile.
- x. Dra. María José Escartín Caparros, Académica Universidad de Alicante, España.
- xi. Dr. José María Morán Carrillo, Académico Universidad Pablo de Olavide, España.
- xii. Dra. Adriana Ornelas Bernal, Académica Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- xiii. Mg. Nelia Tello Peón, Académica Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- xiv. Dra. Nora Muñoz Franco, Académica Universidad de Antioquía, Colombia.

**Director del Grupo de Investigación:** Dr. Víctor Yáñez Pereira, Vicedecano Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Sede Talca.

3. El Grupo de Investigación, comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo señalado en los artículos 6, 7 y 8 de la Resolución de Vicerrectoría de Investigación y Postgrado N°144/2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 29 de diciembre de 2020.-



Firmado digitalmente  
por IVAN CLAUDIO  
SUAZO GALDAMES  
Fecha: 2021.03.18  
13:34:11 -03'00'

**IVAN SUAZO GALDAMES**  
Vicerrector de Investigación y Doctorados



**JAIME RIBERA NEUMANN**  
Secretario General

ISG/AGM/JRN/MTG/ama.

**Distribución:**

Rectoría  
Secretaría General y Prosecretarías de Sede  
Vicerrectorías Corporativas  
Registro Curricular Corporativo  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades  
Direcciones de Carrera de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades  
Dirección de Investigación  
Dirección de Doctorados  
Dirección de RR.HH.  
ALTUM